

VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado: **“IV Jornada de Historia de la Educación Local y Regional: iniciativas y disputas entre instituciones y prácticas situadas”**, elevado por la Dirección del Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas -UNRC; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por los Departamentos de Ciencias de la Educación (5-51) y de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas, y tiene como Docentes Responsables a los Profesores Dr. Eduardo ESCUDERO (DNI 26.163.887) y Dra. Daniela WAGNER (DNI 21.999.610).

Que es organizado en detalle desde: la Cátedra de Historia de la Educación, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC; la Cátedra de Historia de las Políticas Educativas, Departamento de Historia de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC; el Proyecto de investigación: “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”. Directora: Mgter. Claudia Harrington. Codirector: Dr. Eduardo Escudero. Financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Período 2020-2023; la Práctica Socio-comunitaria: Aportes para la organización y disposición del Archivo Municipal de la Memoria como un espacio educativo-cultural abierto a la ciudadanía. (Res. Rec. 358-2020) Responsable 1: Dra. Daniela Wagner; Responsable 2: Mgter. Romina Nuñez Ozán; el Proyecto PIIMEG (Categoría I Tipo B): Sensibilización y resignificación social del patrimonio cultural del Sur de Córdoba. Convocatoria 2020-2022 (Res. Rec. N° 422/2020). Directora: Dra. Daniela Wagner.

Que tiene como Objetivos Generales, según consta en Proyecto adjunto: Dar continuidad y consolidar este espacio destinado al intercambio y divulgación de proyectos, inicios, avances y trabajos de problemática histórico-educacional sobre las experiencias locales y regionales; Propiciar el diálogo y la reflexión en torno a hechos institucionales, ideas y propuestas pedagógicas, corrientes o movimientos políticos e ideológicos que han incidido en las prácticas educacionales de nuestro espacio cercano, así como en la identificación de actores centrales implicados en dichos procesos; Estimular en la comunidad local y regional la valorización de la memoria y el patrimonio documental histórico-educativo; Promover en estudiantes y graduados de nivel superior, la indagación sobre nuevos objetos de conocimiento de la historia de la educación local y regional, a fin de complejizar los saberes aportados por los estudios macro, provinciales y nacionales.

Que se encuentra destinado a estudiantes y egresados de carreras de Humanidades y Ciencias Sociales, y de ISFD; interesados y público en general.

Que el Proyecto cuenta con el Aval del Consejo Departamental de Historia, de Ciencias de la Educación, de fecha 01 de abril de 2022, y el Auspicio Académico del Centro de Historia de la Educación Argentina Reciente (HEAR) (UNRosario).

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo de fecha 24 de abril de 2022 quien sugiere: Aprobar las “IV Jornada de Historia de la Educación Local y Regional: iniciativas y disputas entre instituciones y prácticas situadas”, a llevarse a cabo los días 6 y 7 de octubre del corriente año en la UNRC.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo de fecha 25 de abril de 2022 quien sugiere: Designar a la Dra. Sonia RIVEROS



(UNSL) como Profesora Extraordinaria Visitante; Aprobar una asignación de Pesos Diez Mil Ciento Cuarenta (\$10.140,00.-) en concepto de un día de viático como Profesor Extraordinario Visitante, y los pasajes y/o equivalentes a pasajes para la Dra. RIVEROS, del presupuesto otorgado a los Departamentos de Historia y de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 26 de abril de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “IV Jornada de Historia de la Educación Local y Regional: iniciativas y disputas entre instituciones y prácticas situadas”, organizada por los Departamentos de Ciencias de la Educación (5-51) y de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docentes Responsables a los Profesores Dr. Eduardo ESCUDERO (DNI 26.163.887) y Dra. Daniela WAGNER (DNI 21.999.610), la que se llevará a cabo los días 06 y 07 de octubre de 2022, en el campus de la UNRC.

ARTICULO 2º: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Dra. Sonia Elizabeth RIVEROS (DNI 26.671.887) (FCH-UNSL) quien participará como Conferencista en la Actividad aprobada en el Artículo precedente.

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración, y consecuentemente con ello: Aprobar una asignación de Pesos Diez Mil Ciento Cuarenta (\$10.140,00.-) en concepto de un día de viático como Profesor Extraordinario Visitante, y los pasajes y/o equivalentes a pasajes, para la Profesora Extraordinaria Visitante Dra. Sonia Elizabeth RIVEROS (DNI 26.671.887), del presupuesto otorgado a los Departamentos de Historia y de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

ARTICULO 4º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 5º: Dejar establecido que se extenderán certificados a expositores, coordinadores y asistentes, los que serán confeccionados por la Comisión Organizadora y firmados por los Responsables del evento, las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación y del Departamento de Historia de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD Nº 166/2022  
SMP

ANEXO I  
Resolución CD N° 166/2022

Actividad Académica Extracurricular  
“TV Jornada de Historia de la Educación Local y Regional: iniciativas y disputas entre instituciones y prácticas situadas”

DOCENTES RESPONSABLES:

Prof. Dr. Eduardo ESCUDERO (DNI 26.163.887)  
Prof. Dra. Daniela WAGNER (DNI 21.999.610)

CONFERENCISTA:

Dra. Sonia Elizabeth RIVEROS (DNI 26.671.887) (FCH-UNSL)

COMISIÓN ORGANIZADORA:

**Docentes:**

NOMBRE Y APELLIDO: Mgter. Claudia HARRINGTON  
DNI: 14624295  
PROCEDENCIA: UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Amalia Paulina MOINE  
DNI: 36366944  
PROCEDENCIA: UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: Lic. Mariano Martín YEDRO  
DNI: 29608741  
PROCEDENCIA: UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: Mgter. Romina de Lourdes NÚÑEZ OZAN  
DNI: 27784091  
PROCEDENCIA: UNRC

NOMBRE Y APELLIDO: Dra. Marina Inés SPINETTA  
DNI: 29583886  
PROCEDENCIA: UNRC

**Estudiantes:**

Brisa CENTENO – DNI 40573744  
Ignacio Agustín MINO - DNI 39175026  
Valeria Mailen OTTO – DNI 40573744  
Paula Gabriela VOTA SANTILLAN – DNI 3125.048

**Graduados:**

Prof. Lautaro Daniel AGUILERA - DNI 38751784  
Lic. Yamila Noemí ÁLVAREZ – DNI 32495977  
Prof. Rocío ARAYA – DNI 41185465  
Prof. Gisela Mónica BUSTOS – DNI 32495639



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

**166**

Prof. Daniela CASTRO CANTORO - DNI 31301427  
Lic. Paula GARNERO – DNI 39422395  
Prof. Ludmila Nora NORRIS – DNI 31904804  
Prof. Verónica Cecilia ROUMEC – DNI 27630720  
Prof. Gisela Rocío TELLO - DNI 30990384



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 03 de mayo de 2022, 17:00 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220503-627189cce559c**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas